

Guayaquil, 24 de agosto del 2017

Señor.

José Javier Alvarado Mejía
Ciudad.-

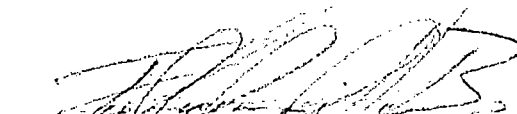


De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **COMERCIAL GUAYAQUIL S.A. COMERQUILSA**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por el período de dos años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto Social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con la amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

La Compañía **COMERCIAL GUAYAQUIL S.A. COMERQUILSA**, se constituyó el 16 de diciembre de 1983, en virtud de la escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart Vincenzini e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 09 de marzo de 1984.

Desalándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo. Muy atentamente,


Ab. Francisco Xavier Jaramillo Barea
Secretario AD-HOC

RAZÓN: En esta fecha acepto el cargo de Presidente de la compañía **COMERCIAL GUAYAQUIL S.A. COMERQUILSA**

Guayaquil, 24 de agosto del 2017.


Jose Javier Alvarado Mejía
C.C. 0913149407



N° TRAMITE: 60233-0041-17 04/09/17 2.1.5
DOCUMENTO: Nombreamiento

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 37.390

FECHA DE REPERTORIO: 24/ago/2017

HORA DE REPERTORIO: 14:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **COMERCIAL GUAYAQUIL S.A. COMERQUILSA**, a favor de **JOSE JAVIER ALAVARDO MEJIA**, de fojas 37.645 a 37.648, Registro de Nombramientos número 10.337.

ORDEN: 37390



Guayaquil, 25 de agosto de 2017

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

COPIA: Que esta fotocopia es
igual al documento original.

Guayaquil, 04 SEP 2017

Abg. Orlanda López Tamayo
Notaria Suplente Octava
del Cantón Guayaquil

Nº 0154710